



Editorial

Logros en vacunación

El Ministerio de Salud inició en marzo pasado la tradicional Campaña de Vacunación e Inmunización 2026.

Cada año, cuando el termómetro desciende y la actividad respiratoria se agudiza en los Cefam y servicios de urgencia del país, se hacen llamados a las personas para vacunarse antes de la llegada de la temporada otoño-invierno.

El Ministerio de Salud inició el pasado 1 de marzo la Campaña de Vacunación e Inmunización 2026, adelantando por segundo año consecutivo el proceso de inoculación masiva. La decisión no fue arbitraria: el contexto epidemiológico lo exigía. El subclado K de la influenza A(H3N2), una variante con mayor potencial de diseminación, ya circulaba en el país desde el 18 de diciembre de 2025, y la Organización Panamericana de la Salud había advertido ese mismo mes que se esperaba una temporada respiratoria más temprana e intensa de lo habitual. Ante esa señal, anticiparse fue la respuesta correcta.

La campaña 2026 integra en un solo esfuerzo la inmunización contra la influenza, el covid-19, el Virus Respiratorio Sincicial (VRS), el coqueluche y el neumococo.

Chile es citado comoun ejemplo a seguir en salud.

El logro más extraordinario de los últimos dos años es, sin duda, la inmunización universal de recién nacidos y lactantes contra el VRS, mediante el anticuerpo monoclonal Nirsevimab. Chile fue pionero en América Latina en implementar esta estrategia a escala universal y los resultados hablan por sí solos: en 2024 y 2025 no se registró ninguna muerte en menores de un año por VRS y las hospitalizaciones por causa respiratoria en ese grupo etario cayeron un 61% en 2024 y un 62% en 2025.

Este éxito no pasó inadvertido en la comunidad científica internacional. La prestigiosa revista "The Lancet" destacó la experiencia chilena como un modelo pionero en la incorporación del anticuerpo monoclonal como política pública universal, resaltando su impacto sanitario, su enfoque equitativo y su articulación intersectorial. Que Chile sea citado como ejemplo a seguir en materia de salud pública infantil es un motivo legítimo de orgullo, pero sobre todo, es un incentivo para no retroceder.